



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"PROMOCIÓN TAHUANTINSUYO 1946" LTDA.

Al servicio de la familia militar.

COMUNICADO:

A SOLICITUD DE LA SBS CON OFICIO N° 54340-2025-SBS SE PONE EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS SOCIOS QUE NUESTRA COOPERATIVA NO HA RECIBIDO SANCION POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES DESDE LA FECHA DE SU INCORPORACION AL REGISTRO NACIONAL DE COOPAC.

ATENTAMENTE,

